

En toda España DIEZ REALES trimestre, acompañando al pedido sellos ó libranzas.

La correspondencia al Administrador, calle de las Veneras, núm. 4, entresuelo.

EL ECO POPULAR.

Se admiten á precios convencional en la Administracion y Reduccion. calle de las Veneras, núm. 4, entresuelo.

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

DIARIO POLITICO DE LA TARDE.

Año I.—Núm. 206.

Jueves 31 de Octubre de 1872.

Edicion de Madrid.

ADVERTENCIA.

Con motivo de la festividad del día, no se publicará mañana nuestro periódico.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

La sesion de ayer fué abierta á las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Pasarón y Lastra, notándose tan solo en el banco azul al Sr. Beranger, muellemente recostado al principio y algo inquieto despues, sin que pudiéramos adivinar la causa que motivaba aquella repentina inquietud del intrépido marino. Muy pronto, sin embargo, pudimos salir de dudas; el ministro de Marina, que teme poner á prueba su elocuencia, estaba impaciente porque veia aproximarse el momento de las preguntas, y esto era para él mucho más grave que confeccionar un ascenso á almirante de la Armada, siquiera este ascenso motivase una reclamacion al Consejo de Estado por parte del vice-almirante más antiguo que se creó postergado.

El señor ministro de Gracia y Justicia entró, pues, en el salon á tiempo para calmar á su colega el de Marina, y este abandonó enseguida el banco azul, como diciendo: *ahí queda eso.*

Leído el despacho, se dirigieron al Gobierno varias preguntas de escaso interés por algunos señores diputados, á las que contestaron el Sr. Montero Rios y el señor ministro de la Guerra, que entró por fin á auxiliar á su compañero. El señor ministro de Gracia y Justicia contestó como pudo á las preguntas que ayer le dirigieron, así como algunas otras que en días anteriores le habian dirigido, y que no pudo contestar por no encontrarse en el Congreso; y entre las cosas que dijo S. E. valia un mundo (radical se entiende) aquello de que *nada le habia ocasionado tantos disgustos, desde que era ministro, como su resistencia á conceder indultos para reos de delitos comunes.* Esta declaracion, repetimos, vale un mundo y dá una idea bastante perfecta de lo que es, en su mayoría por supuesto, el personal del radicalismo.

El señor ministro de la Guerra contestó tambien á las preguntas que le dirigieron dos señores diputados republicanos sobre el abandono en que se encuentran algunos pueblos de Cataluña con la consabida fórmula de que en aquellas provincias no hay casi nada, y que la insurreccion carlista no debe preocupar á nadie, sobre todo, añadimos nosotros, estando el Sr. Córdova de ministro de la Guerra y el señor Baldrich de capitán general de Cataluña.

Despues de esta ligera escaramuzza parlamentaria, continuó la discusion sobre el proyecto de ley de quintas, y usó de la palabra para rectificar el Sr. Lafuente. ¿Qué hemos de decir del discurso del diputado republicano? Si es verdad que para muestra basta un boton, allá vá una muestra para que nuestros lectores puedan formarse una idea de las cosas que ayer

dijo el ciudadano Lafuente. Hablando de los ejércitos permanentes, dijo que con los 80.000 hombres en que se fijaba el de España no podíamos hacer frente á ninguna nacion poderosa, porque solo representa aquella cifra lo que *un grano de arena en medio del mar.* Prescindamos de la posibilidad de aumentar en pocos días un ejército que tiene por núcleo la respetable cifra de 80.000 hombres; prescindamos tambien de que sin este núcleo de soldados y oficiales no podríamos organizar un ejército que nos librara de un amago del exterior, y de lo que es más fácil, ó por mejor decir, seguro, de los mil motines con que nos entretendrian diariamente los correligionarios de S. S. de quienes dijo en cierto documento oficial y solemne el Sr. Sifner y Capdevila, autoridad en la materia, que *todavía se encontraban en estado de salvajismo; prescindamos de todo esto, repetimos, y todavía la afirmacion del Sr. Lafuente pertenece al género de lo candidamente exajrado.* Ochenta mil hombres en frente de 800.000 que podría mandar otra nacion contra España, y es mucho suponer, representa para todo el que sabe aritmética elemental un 10 por 100, ó lo que es lo mismo, un grano de arena por cada diez. A todo esto, estamos discutiendo á lo republicano para quienes no hay más que la cantidad y para los que la calidad es cosa baladí. Pues si la calidad se tomara en cuenta, ¿estarían en el Congreso más de un diputado, de los que hoy se sientan en sus escaños?

Al Sr. Lafuente contestó un individuo de la comision y fué desechada la enmienda del diputado republicano. La dicha cantidad se encargó de castigar á su hijo predilecto.

El Sr. Pascual y Casas apoyó otra enmienda al artículo 2.º de dicha ley, y fué desechada por 105 votos contra 49 despues de combatida por el señor ministro de la Guerra.

Se puso, por último, á discusion la enmienda del Sr. Olave, que dicho señor retiró por haberla hecho suya previamente la comision.

Y se suspendió la sesion hasta las nueve de la noche.

EL ECO POPULAR.

MADRID 31 DE OCTUBRE DE 1872.

REFLEXIONES.

¿Puede existir Gobierno sin oposicion? De ninguna manera.

Y no puede existir sin ella, porque no es posible haya Gobiernos totalmente exentos de las flaquezas é imperfecciones que constituyen el grave censo y la penuria de los pueblos gobernados, por más que los primeros sean responsables del cumplimiento de obligaciones superiores, pues con la notoria falibilidad humana seria incompatible la pretension de que fuesen necesariamente perfectas, artísticas y acabadas las obras de los ministros.

Ni el saber consumado, ni la sensatez más fria, ni la filosofía más pura, ni las más levantadas intenciones bastan á pesar desde lejos, con matemática precision en todas sus esferas, los actos y procedimientos oficiales bajo sus infinitas fases y conceptos; de tal suerte, y de tal modo, y con tal evidencia, que sea imposible el error ó la ilusion de los censores.

Y erran los doctos y los buenos á menudo, y la apasionada vocingleria del vulgo inesperto, lleno quizás de vanidad y de impaciencia, reclama buen consejo, disciplina y correccion.

Hay quien se constituye en árbitro supremo para exigir que sean omniscientes como Dios los hombres laureados por la fama ó el azar, y ese mismo no advierte que esparce tal vez calenturientas lisonjas á la licencia, porque esta se apellida libertad entre el humo espeso que se levanta del ponzoñoso estiércol de la servidumbre, de la vagancia y de los ócios miserables.

No hay trivialidad que no haya imaginado pasar como seso y alto pensamiento, ni regeneradores utópicos, ni criticos someros, ni plantas parásitas, ni juncos legos, ni fallos improvisados, que no resuelvan magistralmente en una hora todos los enigmas, y que no despejen en un sólo momento las innumerables incógnitas de los innumerables problemas que encierran en sus términos y debajo de ellos mismos los arcanos y tesoros de la suma felicidad, de una felicidad que suele empezar en el sueño y acabar en el delirio.

Es necesario, por consecuencia, ilustrar constantemente con la luz de la verdad serena, libre y dulce, no sólo á los Príncipes reinantes y á todos sus consejeros y ministros, sino tambien á los pueblos, sin distincion de clases, condiciones y fortunas.

La política casual, la política mercenaria, la política de los meros accidentes, la política trashumante, la política excéptica del sórdido interés y del brutal y bárbaro ateísmo, puede valuarle siempre de cualquier modo por sus fáciles medros, y ser larga y perpétua materia de entretenimientos valdíos, aunque legítimos, ó de acres reconvencciones y sentencias que algo valen, si galvanizan algun tanto para el bien los ánimos postrados ó levantan los corazones abatidos.

Pero la política verdadera, la general, la providente que gobierna bien y administra mejor; la que se manifiesta al mundo por su noble intencion, su regularidad y su grandeza; la que produce los sábios y los héroes para coronarlos en vez de perseguirlos; la que es por su ejemplo y por los costosos merecimientos del

valor y la virtud, estímulo y premio de las grandes acciones en la guerra y en la paz; la que protege decididamente la propiedad y garantiza á satisfaccion la seguridad individual, y que conserva y mejora todos los intereses sociales, esa política es una ciencia moral positiva de cuyos rudimentos no son muchos los que pasan; una ciencia vastísima, universal y compleja, á cuya comprension se adelanta rara vez la inspiracion de los génius eminentes, presagio ó complemento de la ilustrada experiencia de los siglos.

Es necesario que la ignorancia aprenda y no se imponga, y que el saber escaso adquiera mayores títulos aguardando su vez sin impaciencia y caminando con pausa al término de su carrera, para verla coronada cual merezca.

Las extremadas agitaciones políticas; el vivísimo calor y los más legítimos, pero siempre críticos debates de la prensa; las indispensables luchas electorales; el ánsia de los cargos públicos, bien ó mal servidos; las aspiradas y abrasadoras tareas parlamentarias que deben ser los ayes concertados del pueblo y del Gobierno en el santuario de la palabra y la conciencia; la sensible incitabilidad en el dificultoso ejercicio del poder, con otras causas infinitas; la ambicion desmedida y temprana; la amarga sed del oro; el insaciable anhelo de arrancar el fruto que verde y ácre todavía pende del árbol que le está alimentando á la luz del sol; y el quererle todo en un día y para un día sin providencias para mañana, abrevian demasiado las horas y engendran sin sazón esos engañosos y sorprendentes encumbramientos siempre infecundos ó funestos, y que se harían insoportables si su duracion no fuera efímera por abrigar en su mismo seno una accion enérgica, venturosamente corrosiva.

Los que por este prisma ven las cosas, los que de esta manera examinan las circunstancias, los que con tal imparcialidad miden y consideran á los hombres bien ó mal constituidos en Gobierno, su oposicion, lejos de merecer el calificativo de sistemática, es natural, es procedente, es merecida y justa.

Al que para alcanzar el poder ofrece solemnemente y luego que está posesionado de él no cumple; al que en vez de armonizar lo perturba todo, al que destruye y nada edifica, al que debiendo proteger persigue con encarnizamiento, y al que estándole encomendada la vida del país, lo mata, es la obra más meritoria de todo buen patriota hacer comprender por cuantos medios estén á su alcance á sus conciudadanos, lo errado y pernicioso del camino que se sigue,

ROBERTINA.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS.

por

MAD. DE BAWR,

y traducida por R. G. Torres.

—Y V. no vá á dormir esta noche? preguntó Magdalena haciendo un esfuerzo para mantener abiertos sus ojos.

—Anoche dormí mucho, y tú no; anda, y no tengas miedo de que me duerma.

Tan agotadas se hallaban las fuerzas de Magdalena, que no tardó mucho en dejarse convencer por la niña, y al cabo de algunos minutos se oia su respiracion en la pieza en que solia dormir Robertina.

Esta se entretuvo en c lentar unas medicinas y en prepararlas segun habia mandado el médico; concluido lo cual, se sentó á la cabecera de la cama, y contemplaba, con el corazon conmovido, aquella insensibilidad que anunciaba una especie de letargia; aquel rostro pálido y descompuesto, que parecia ya velado por las sombras de la muerte.

—Cuando no exista, decia llorando la pobre niña, ¿qué vá á ser de mí? ¡Todos me engañarán; tal vez me echen á la calle!... ¡Virgen mía, que no se muera!

Hablando de este modo, llevó su manita hácia la de la señora Aubri, á la cual se agarraba considerándola sin duda como la única áncora de salvacion que la quedaba, como si hubiera querido retener de aque-

lla manera al único ser que podía protegerla en el mundo. La idea de Morin, la de su tía, la atormentaban sin cesar, hasta que por fin el sueño cerró sus húmedas pupilas, y recostando la cabeza sobre el lecho de la señora Aubri, se quedó profundamente dormida.

Aún no habia amanecido, cuando la enferma empezó á salir de aquel estado de sopor, que sin duda la habia servido de saludable descanso, puesto que tuvo fuerza para levantar su cabeza, recorrer con su vista el aposento y fijarla por fin en la niña, que dormia á su lado, teniéndole aún cogida la mano.

De todos los recuerdos que habia tenido en su recargo, el único que la quedaba era el de Robertina. Al ver que era ella la que estaba encargada de cuidarla, al recordar el interés que desde el principio de su enfermedad se habia tomado; Dios sólo, que con bondad infinita envia el arrepentimiento al alma del pecador; Dios sólo, puede conocer lo que en aquel momento pasó en el corazon de la señora Aubri. Por algunos instantes quedó absorta por los pensamientos que herian su debilitada imaginacion; de repente, desprendió con cuidado su mano de la de la niña; se levantó, y casi arrastrándose se dirigió á la chimenea, cogió una hujia y una llavecita que estaba cuidadosamente guardada en una caja; y apoyándose en las paredes y muebles que hallaba á su paso, llegó hasta el tocador, y despues de apoderarse del testamento volvió á su cuarto, y arrojándole al fuego permaneció de pié apoyada en la chimenea hasta que vió desaparecer el último rastro de aquel escrito, que tanto trabajo la habia costado obtener. Despues, con la sonrisa en sus labios y teniendo cuidado para no despertar á Robertina, se volvió á la cama exclamando:

—¡Que venga cuando quiera la muerte; Dios tendrá misericordia de mí!

XII.

Lejos de seguir la muerte á este acto expiatorio, aquella misma noche el estado de la enferma ofreció una mejoría visible, y al día siguiente el médico declaró que el peligro habia desaparecido.

Por contenta que la señora Aubri se pusiera al verse fuera de un peligro que tan de cerca la habia amenazado, no se puso menos Robertina, que no cesaba de dar gracias á Dios y de felicitarse con Magdalena.

—Ya está buena, ya está buena! exclamaba con la mayor alegría; el médico ha dicho que dentro de algunos días ya podrá levantarse.

—¡Gracias á Dios! respondió Magdalena; si me hacen estar mucho tiempo encerrada aquí, á oscuras como estos días, creo que me quedo ciega.

—Ya pronto volveremos á hacer las dos la vida que antes.

—Muchas ganas tengo.

—Y me devolverá todos mis juguetes, que los tiene encerrados en su armario.

—Y daremos nuestros paseos.

—Y comeré con ella.

—Y yo en la cocina, en donde se divierte una tanto.

—¡Estoy más contenta!

Así que la imaginacion de la señora Aubri se despejó algun tanto, echó de menos á Morin, y al cabo de dos días de notar esta falta, preguntó á Magdalena si estaba tambien malo.

—No señora; hace un rato que ha estado ahí á preguntarme por V.; aquí no subia nunca, porque dice

que el aire que hay en esta pieza es malo.

—¿Ha dicho eso? preguntó la señora Aubri admirada.

—A mí no; pero como José hace su cama todas las mañanas y es el que nos trae á la habitación de fuera nuestra comida, le ha encargado mucho que no pase hasta aquí para que no le lleve la enfermedad.

—Hace bien en cuidarse, así vivirá mucho tiempo, contestó mordiéndose los labios, al ver la conducta que observaba aquel á quien por tanto tiempo habia escuchado palabras de cariño.

Más de una vez, y sobre todo, despues de la última visita de Saverny, se habia apercebido de que Morin tenia que violentarse para pasar un par de horas á su lado; las sospechas que su conducta habia despertado, vinieron á confirmarse por la extraña conducta observada durante su enfermedad.

El pesar que esto la causó fué cruel; pero hizo que cayera la venda que hasta entonces la habia impedido ver la triste realidad. Por la primera vez, despues de quince años, pudo examinar, sin que su corazon guiase á su pensamiento; la conducta de Morin, sus alternativas de cariño y de frialdad hácia ella, la indiferencia que se notaba en todos sus actos, cuando estos no se referian á él, y por último, el deseo constante, el interés que siempre habia guiado sus pasos.

A consecuencia de esta revolucion que se operó en la señora Aubri, su manera de ser con Robertina cambió por completo: ya no sólo la trataba con dulzura, sino con verdadero cariño; y una vez que la niña le dió de beber, se inclinó hácia ella, y con toda la efusion de su alma le dió un beso, proporcionándole con aquella caricia, que tan poco esperaba, una alegría extraordinaria.

y señalarles el que en su opinion debe adoptarse para salvarnos del cataclismo que tan de cerca nos amenaza.

Hé aquí nuestra actitud, esta será nuestra conducta, conducta y actitud que seguiremos constantes y que nos satisface y hasta nos enorgullece.

El Circulo constitucional reunido anoche sin previo aviso en junta general de socios, acordó por aclamacion dar una prueba más de adhesion y cariño á los individuos que componian el último Ministerio presidido por el señor Sagasta, acusado hoy ante el Congreso, á cuyos individuos, nunca, tanto como ahora, les unen más el consorcio de la honra que la ilimitada amistad que les profesan.

Tomose naturalmente un acuerdo espontáneo, siendo su firma la de nombrar por sorteo una comision de veinte y cinco socios, que representaran el Circulo, único modo de elección que respondia al sentimiento de todos.

De esta comision forman parte los directores de todos los periódicos del partido.

Hé aquí los nombres de los ministros cuya proposicion de acusacion ha sido tomada en consideracion en el Congreso:

- Sagasta.
- De Blas.
- Romero Robledo.
- Rey.
- Malcampo.
- Angulo.
- Alonso Colmenares.
- Martin Herrera.

Segun verán nuestros lectores por los artículos del reglamento que á continuación copiamos, los acusados pueden asistir al Congreso á defenderse, ó enviar á él sus defensas por escrito:

Art. 202. Para la acusacion de los ministros se formulará una proposicion que pasará á las secciones, siguiendo los trámites de una proposicion de ley, hasta que recaiga resolucion del Congreso.

Art. 203. Si el Congreso en votacion por bolas acordare haber lugar á la acusacion, las secciones en votacion por cédulas nombrarán una comision de siete individuos, que formulará y sostendrá la acusacion ante el Senado.

Art. 204. Para decidir sobre la proposicion de acusacion, se necesita el mismo número de diputados que para votar las leyes, y ha de hallarse el Congreso definitivamente constituido.

Art. 205. La discusion para declarar haber ó no lugar á la acusacion será pública y siempre ordinaria.

Art. 206. Si los individuos de cuya responsabilidad se trata pretendieren concurrir á defenderse, podrán verificarlo, ocupando el lugar que á este fin les señale el presidente, si no tuvieran asiento en el Congreso.

Art. 207. Los discursos que los mismos pronuncien en su defensa, no consumen turno.

Pueden asimismo pedir la lectura ó exhibicion de cuantos documentos le convinieren.

Art. 208. Si en vez de concurrir personalmente remitieren escritos ó documentos en su defensa, les serán admitidos y leídos en la sesion.

Art. 209. Los interesados están en todos estos casos bajo la salvaguardia del Congreso.

Aunque se ha insistido mucho al Sr. Salmeron para que retire la renuncia del cargo de vicepresidente del Congreso, se ha negado completamente por su disidencia con el Gobierno.

El Sr. Salmeron está influido por la Tertulia de la calle de Carretas, que se halla de oposición abierta al Sr. Ruiz Zorrilla.

Esta visto que la estrella del desconsolado de Tablada va eclipsándose. Ni al club Carretas ni á la mayoría hacen efecto ciertos discursos.

A Tablada, á Tablada...

A pesar de que todos los precedentes del Senado apoyaban la entrada en aquel Cuerpo del Sr. D. Francisco Larraz, en la sesion de anteayer se aprobó el dictamen de la comision de actas contrario á la admision del Sr. Larraz.

Este senador, electo por Zaragoza, ha sido alcalde dos veces en poblacion de más de 30 000 almas, y se halla en igual caso que los Sres. Galdo, Hidalgo Saavedra y algun otro; pero éstos tuvieron la suerte de que la comision de actas estuviera más benévola con ellos, y fueron admitidos senadores.

¡Que haya un radical menos, qué importa al mundo! habrá dicho para su levita la comision de actas.

Los antiguos carlistas se creen triunfadores del elemento neo. El rey de bastos ha separado de su lado á D. Emilio Arjona, secretario interino.

Pero, señores carlistas, si lo que tenéis en contra es el país que no os quiere, que no vé en vuestras doctrinas la significacion de la personalidad humana, que queréis vivir al estilo del siglo XVI.

En la época presente, el absolutismo es un cadáver que no puede arrojar su sudario por más esfuerzos que haga.

No se molesten los carlistas en promover nueva guerra civil, que sólo conseguirán desangrar la patria.

El Imparcial entonó el lunes cánticos de alabanza por la armonia y unidad de pensamiento que reinó (sic) en la reunion de la mayoría.

La primera cuestion puesta á debate al día siguiente ha sido la de acusacion, y ya hemos visto que la mayoría la ha resuelto en contra del Gobierno.

¿Qué hará con la de presupuestos y la de abolicion de la pena de muerte?

¡Días terribles se preparan al Gobierno si no abandona pronto su puesto!

¿Lo hará? No señor: Zorrilla, con tal de ser ministro y presidente, pasa por todo cuanto hay que pasar.

Un colega hace la fotografia del Sr. Pascual y Silvestre, nombrado hace poco oficial de secretaria del ministerio de la Gobernacion.

Notamos dos omisiones en el relato que hace de los méritos y servicios del Sr. Pascual: la primera, la de que este señor es amigo íntimo del Sr. Peris y Valero, y la segunda, la de que ha sido destinado, ó va á serlo en breve, á la seccion de Beneficencia en la Direccion del ramo.

Entre los diputados que votaron la acusacion contra nuestros amigos, los dignísimos individuos del Ministerio Sagasta, figura el Sr. Rivero, presidente del Congreso.

Esto nos recuerda cierto bill de indemnidad otorgado por las Constituyentes á cierto alcalde popular.

Leemos en La Epoca:

«Vamos á prestar un servicio á nuestro amigo particular el señor ministro de la Guerra, enterándole anticipadamente del grave aprieto en que en breve va á verse colocado entre los estrechos deberes de la disciplina militar y los compromisos del partido á que se halla afiliado. Se nos ha asegurado por buen conducto que en vista de no haber producido resultado alguno el parte dado por escrito al general Córdova por don Saturnino Acellana, oficial dimisionario del ministerio de la Guerra, contra el mariscal de campo D. Romualdo del Palacio, por los atropellos, insultos y amenazas que dirigió al Sr. Acellana estando en el ejercicio de sus funciones, éste se halla resuelto á reproducir dicho parte al capitán general del distrito, querrelándose del último con arreglo al art. 1.º tit. VI, tratado VII de las Ordenanzas, y solicitando que la conducta de ambos sea juzgada en consejo de guerra de oficiales generales en rigoroso cumplimiento al artículo 23 del tit. X de igual tratado de las mismas.»

La otra reclamacion ha sido promovida por el capitán graduado D. César Bassols, pidiendo que si los Sres. Sanchez Campos, Escosura y Rios, ayudantes de campo de los generales Alaminos y Palacio, han de acompañar á estos á Filipinas, para donde están destinados, se suspenda el embarco de dichos ayudantes, pues que como únicos testigos de cargo en la causa que se le instruye, permanezcan en Madrid hasta después de la celebracion del consejo, ante el cual han de aparecer, según la ley, para que, caso necesario, sean en dicho acto examinados ó repreguntados.

Da modo que á ser ciertas ambas noticias, como debemos creerlo, estaría justificada la suspension del embarco del general y de sus ayudantes, pues átoque nuestros revolucionarios han clamado mucho contra las ordenanzas del ejército, no han dejado de ser ley todavía, y ley que obliga á todos por igual.»

Graves en efecto son las noticias anteriores, pero creemos que nuestro colega está en un error al creer que ha de verse en aprieto su amigo el general Córdova, si estas noticias se confirman.

Estos compromisos como todos, los en que se vé el actual ministro de la Guerra, los resuelve S. E. radicalísima de la manera y forma acostumbrada en todos los que tienen una circunstancia especial que caracteriza al Sr. Córdova.

En grave aprieto el Sr. Córdova! No le ha visto La Epoca escuchar imperturbable los discursos del Sr. Martos recordando ciertos hechos históricos en los que tan triste papel representó el amigo del colega?

Como muestra de la suavidad que usan los carlistas con los habitantes de Cataluña, léanse los cariñosos párrafos de las comunicaciones que han dirigido á los Ayuntamientos:

«Ejército real de Cataluña.—Comandancia general de la provincia de Gerona.—Deseando mejorar el servicio del Rey nuestro señor D. Carlos VII (Q. D. G.), vengo en disponer lo siguiente:

Artículo único. Se impone pena de la vida á toda autoridad ó particular que diere noticia ó parte al enemigo de la entrada, salida ó estancia en los pueblos de las fuerzas legítimas de la provincia.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos consiguientes.

Campo del Honor 24 de Octubre, de 1872.—El mariscal de campo, comandante general, Saballs.»

El Tercero (S. M. alcornoquero) ha separado al cabecilla Castell de la comandancia general de Gerona. Lo mismo hizo con Tristany en la de Tarragona.

No faltan generales al Tercero, á juzgar por las pruebas, aunque los hace en la forma que los radicales, de la clase de paisanos.

Lo que está pasando con los presos del Saladero no tiene nombre. Todos los días se les reparte un pan tan negro y de condiciones tan nocivas, que muchos de aquellos desgraciados han enfermado á consecuencia de este hecho. El contratista se niega á entregar pan mejor elaborado, porque dice que se le adeudan grandes cantidades de dinero, y los presos sufren sin que el gobernador ponga término.

Ayer se repartió pan blanco por haber sido desechado el de contrata por el médico de semana, quien en último término tuvo que expedir un certificado, bajo su responsabilidad, sobre la mala calidad de aquel alimento.

Entretanto, sobreescitados los ánimos de los encerrados en el Saladero, temíase un conflicto, que pudo acallar la presencia del vocal de la junta de cárceles, quien fundado en el documento arriba citado mandó proveer de pan al contrato la accion de reclamar contra quien hubiera lugar.

¿Por qué el gobernador no lleva á los tribunales al contratista? Así se pondría remedio inmediato y serviría de ejemplo para lo sucesivo.

Tenemos una satisfaccion en anunciar á nuestros amigos que la cuestion de honor pendiente entre nuestro compañero el gaceticero de El Eco Popular y el gaceticero tambien de La Tertulia, ha terminado de una manera honrosa para ambos escritores, como se consigna en el acta que á continuación reproducimos, suscrita en primer lugar por las dignas personas que han intervenido, competentemente autorizadas por los interesados en este asunto de carácter puramente personal.

Dijese así el acta:

«Nombrados por el Sr. D. Victor Caballero y Valero, redactor gaceticero del periódico La Tertulia, los Sres. D. Manuel Hiraldez de Acosta y D. Cayetano González de Salazar, para pedir explicaciones y reparaciones de los ataques personales que en el periódico titulado El Eco Popular se habia dirigido últimamente el redactor gaceticero D. Eduardo Guerrero; después de practicar las gestiones necesarias cerca de este último señor, han celebrado varias conferencias con los señores D. Braulio Tamarit y D. Francisco Masarracín y Morales, nombrados al efecto por el Sr. Guerrero.

De ellas y de los documentos que se han examinado y de los antecedentes y explicaciones que se han producido, resulta: que ni D. Eduardo Guerrero conocia ni trataba ni tenia noticias de la personalidad del Sr. D. Victor Caballero y Valero, ni éste de la de aquel, y por lo tanto, ni el uno ni el otro han tenido razon ni fundamento para dirigirse mutuamente injurias, insultos y ataques de ningún género, y mucho menos tan violentos é injustificados como los que aparecen en las gaceticas de ambos periódicos, y particularmente en las de El Eco Popular, correspondientes á los días 23 y 25 del mes actual y en la de La Tertulia del 25 del mismo mes.

Militando, como militan, El Eco Popular y La Tertulia en partidos hostiles, el Sr. D. Victor Caballero y Valero por un lado, y el Sr. D. Eduardo Guerrero por otro, han creído, por un error de apreciación ó por una ofuscacion política deplorable, servir á sus respectivos partidos, extremando ataques que por una ligereza inconcebible han llegado á hacerse personales, excluidos, sin duda, los que los dirigian por esa fiebre política tan generalizada hoy en nuestro país.

Así lo han manifestado paladina y lealmente los señores Tamarit y Masarracín á nombre del Sr. Guerrero, su representado, y los Sres. Hiraldez y González á nombre del suyo; y en este caso, y considerando que por muy ofensivas que aparezcan las frases que se escriban ó que se pronuncien, en realidad no existe ni debe existir verdadera ofensa, cuando no hay intencion de inferirle ni motivo que la justifique, los encargados de afianzar en el terreno conveniente el decoro, la dignidad y la honra del Sr. D. Victor Caballero y Valero y del Sr. D. Eduardo Guerrero, creen en conciencia que no es necesario para ello llevar la cuestion al terreno violento, á donde á todo trance querian llevarle los señores Caballero y Guerrero.

Tanto el uno como el otro, con su actitud serena, decorosa y digna, y con su propósito suficientemente demostrado y probado de llevar hasta el último extremo la cuestion en el terreno del honor, han manifestado que poseen el valor que debe tener todo hombre honrado para defender y reivindicar su honra, y en este caso esa manifestacion la hemos creído suficiente para que el uno y el otro queden en el lugar que les corresponde.

Así, pues, declaramos solemnemente que consignándose, como terminante y públicamente se consigna, que los Sres. D. Eduardo Guerrero y D. Victor Caballero y Valero, retiraron espontánea y gustosamente cuantas frases y palabras injuriosas é inconvenientes se hayan dirigido el uno al otro en las gaceticas de los periódicos El Eco Popular y La Tertulia, deben ámbos darse por satisfechos y no solo deponer cualquier odio ó rencor que esas frases ó palabras les haya producido, sino que además deben apreciarlo y estimarse el uno al otro, como apreciarse y estimarse deben todos los hombres dignos, honrados y decentes.

Esta es nuestra opinion en este asunto, que sostenemos y defenderemos en todos los terrenos; como la leal manifestacion de nuestras conciencias y de nuestro conocimiento en asuntos en que puedan estar comprometidos la dignidad y el decoro de las personas honradas.

Así lo declaramos y firmamos, robusteciendo esta nuestra declaracion con la firma y conformidad de los dos señores directamente interesados en este negocio. En Madrid á 29 de Octubre de 1872.—Manuel Hiraldez de Acosta.—Braulio Tamarit.—Francisco Masarracín y Morales.—Cayetano González de Salazar.

Estamos completamente conformes con la anterior declaracion.—Victor Caballero y Valero.—Eduardo Guerrero.

Dice un colega, que personas que pasan por bien informadas aseguran que el Sr. Ruiz Zorrilla fué bastante mal recibido ayer en Palacio, en donde el resultado de la votacion de anteayer parece haber desagrado mucho.

Con este motivo, el presidente del Consejo, de ordinario tan impresionable, y en esta ocasion con fundamento, parece se halla poseído

de un humor fatal, que se ha comunicado á alguno de sus compañeros.

La minoría republicana, al decir de un periódico cimbrio, ha acordado obsequiar con un banquete en Fornos á su correligionario el señor Moreno Rodriguez por su notable discurso sosteniendo la acusacion de nuestro amigo el Sr. Sagasta.

Segun nuestras noticias, los radicales piensan obsequiar al jefe del actual Gabinete por el que pronunció en la misma sesion con igual motivo; y para que el banquete sea verdadera y radical, tendrá lugar en el local de la Tertulia progresista, y se han distribuido los papeles en la forma siguiente:

El Sr. Figuerola será el encargado de la recaudacion de fondos, para cuya administracion estará auxiliado del Sr. Rojo Añas.

Fernandez de las Cuevas corre con todo lo referente á la compra de mueblaje y vajilla, para lo cual es un verdadero ganquista su señoría cimbria.

Se llamará al Sr. Moret para que se encargue de la regularidad en las cosas del banquete y para que surta de tabacos á los asistentes.

El Sr. Pellon y Rodriguez escribirá la Memoria de cuanto ocurra, por cuyo trabajo no cobrará nada, dando una de las pruebas de desinterés más raras que se ha conocido desde que existen cimbros en el mundo, ó como si dijéramos en Madrid, ó sea en el presupuesto.

Gran trabajo ha costado poder encontrar quien se encargará de los papeles secundarios, porque, no obstante encontrarse entre los socios muchos que nunca han pasado de ropavejeros, resulta que ahora son grandes cruces; ha habido, pues, que acudir al sorteo, y le ha tocado representar este papel á los señores marques de Sardoal, duque de Veraguas, marqués de Benameli y otros antiguos títulos de Castilla.

Entre los platos que se servirán, parece que al Sr. Martos se le ha ocurrido un cocodrilo parlamentario, con lo cual no ha querido acudir á su colega el Sr. Ruiz Zorrilla.

El Ayuntamiento de esta capital ha celebrado sesion en los días 28 y 29, y no obstante la interpelacion que presentó y apoyó un concejal republicano, respecto á no habersé aún nombrado alcalde primero y de los cargos que dirigió al Municipio, al que le hizo ver que esta cuestion era hasta poco honrosa, pues con justicia, no sólo todo el pueblo de Madrid se ocupaba de ello, sino que la prensa en general venia tratándola uno y otro día, hasta tal punto, de que ya era una burla lo que esta decia, no obstante, repetimos, de esta interpelacion, han pasado las dos sesiones y no se ha nombrado la persona que ha de ocupar el citado puesto.

Es ya por más ridículo lo que hoy acontece en el Municipio, pues jamás se ha visto escandalado tal como el de que nos ocupamos, al cabo de mes y medio.

Hoy vuelve á reunirse nuevamente y tal vez sea en sesion permanente con objeto de llegar á un acuerdo para dicho asunto, pero se hallan en extremo divididos los concejales y aseguramos que tampoco hoy se llevará á efecto el tal nombramiento, y que esto ha de producir más de un disgusto si es que no vienen á un definitivo acuerdo, que casi puede asegurarse que no, atendiendo á que no hay cuatro concejales que opinen de la misma manera sobre tal cuestion.

Hay quien asegura que en el estado de abandono en que dejó el Municipio el periclitado marqués de Sardoal, no hay concejal que se atreva á aceptar el puesto de alcalde primero presidente.

Todo es de creer, y no negaremos que el Municipio durante el periodo del brigadier asimilado, estaban en abandono completo las cuestiones que á él atañen.

Cada día, cada hora, nuestro respetable amigo D. Práxedes Mateo Sagasta recibe pruebas más señaladas de la deferencia y respeto con que le distingue el gran partido constitucional conservador de la revolucion.

En medio de tanta indignidad, cuando tantas y tantas ingratitudes está experimentando el Sr. Sagasta, deben serle muy satisfactorias las muestras de aprecio y cariño que recibe, que son á la vez una protesta viva contra ciertas palabras y ciertas calumnias miserables.

Anoche se reunieron en casa del respetable Sr. Santa Cruz los ex-ministros del partido constitucional.

Parece que al pundonoroso oficial dimisionario del ministerio de la Guerra, Sr. Acellana, se halla resuelto á presentar al capitán general del distrito el parte que dió por escrito al general Córdova contra el mariscal de campo don Romualdo Palacio por los atropellos, insultos y amenazas que le dirigió en el ejercicio de sus funciones, querrelándose del último con arreglo al art. 1.º tit. VI, tratado VII de las Ordenanzas, y solicitando que la conducta de ambos sea juzgada en consejo de guerra de oficiales generales, en rigoroso cumplimiento al artículo 23 del tit. X de igual tratado de las mismas.

El nuevo mariscal de campo, Sr. Blanco Valderrama, ayudante que ha sido del Rey, ha sido nombrado segundo cabo de Filipinas.

Saballs pernoctó el lunes en Bagur y salió al amanecer en direccion de Palafrugell, en donde á las nueve de la mañana recaudaba la contribucion.

El batallón cazadores de Béjar salió al amanecer del lunes de San Quirce, y a las diez se hallaba sobre San Pedro de Torrelló, desde cuyas inmediaciones se oía el fuego que sostenía con Castilla, y cuyo resultado no era aun conocido.

A las ocho y minutos de la mañana de ayer llegó a Madrid, de regreso de su expedición a Cartagena, nuestro distinguido amigo el ilustre general T. pete.

En la estación le esperaban muchísimas personas ávidas de estrechar en sus brazos al bravo marino que tan señalados servicios tiene prestados a la causa de la libertad.

Inmediatamente estuvo a visitar a nuestro distinguido amigo Sr. Sagasta.

NOTICIAS GENERALES.

Por el ministerio de la Guerra publica la Gaceta de hoy los siguientes decretos:

Nombrando vocal de la clase de senadores del consejo de gobierno y administración del fondo de redención y enganches del servicio militar a D. Fernando José de las Rivas Ubieta y Lambarri, marqués de Mudeca.

Nombrando segundo cabo de la capitania general de las islas Filipinas, y subinspector de infantería y caballería de aquel ejército, al mariscal de campo don Manuel Blanco y Valderrama.

Nombrando ayudante de campo de S. M. el Rey al brigadier D. Segundo de la Portilla y Gutiérrez.

La Gaceta de hoy publica el siguiente extracto de los partes telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra:

Cataluña.—Los voluntarios de Seró (Lérida), rechazaron en la madrugada de ayer a la facción Tallada, quedando un voluntario contuso.

El capitán Ferrer con 70 hombres, restos de su partida y fatigados de la persecución sufrida, huye en dirección a Coll de Narga.

La facción Saballs ha hecho exacción de varias cantidades en dos ó tres puntos, y ayer mañana a las diez se hallaba en San Gela de Guisols, debiendo encontrarse, cerca de ella cuatro columnas, según la situación que estas tenían.

En el resto de la Península completa tranquilidad.

El Sr. Madariaga, de Bilbao, ha solicitado del Gobierno la licencia para construir un puerto en aquella costa y en el punto conocido por la ensenada de Arrigunaga, que reúne las mejores condiciones.

Para dar lugar al estero de las salas de la Audiencia de este territorio no habrá despacho en dicho tribunal los días 2, 3 y 4 del próximo mes de Noviembre.

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha dispuesto que en los títulos de facultativos habilitados de segunda clase, expedidos hasta la fecha ó que se expidan de nuevo, se ponga una nota por los rectores de las diferentes Universidades, en que conste que estos interesados están habilitados para ejercer la medicina y cirugía, al tenor de lo dispuesto en el real orden de 19 de Mayo último.

CRÓNICA EXTRANJERA.

El Emperador de Rusia ha hecho algunas indicaciones en Berlín, para que se arregle la cuestión del Schleswig entre Prusia y Dinamarca.

El Gobierno del Perú ha nombrado representante de dicha república, cerca de la corte pontificia, a don Pedro Galvez, quien ha sido ya recibido por el Papa.

Correspondencias de París hacen temer el próximo fin de Mr. Guizot, que daba esperanzas muy escasas a la fecha de las últimas cartas. Sería una gran pérdida para el mundo.

Los periódicos ministeriales de Baviera desmienten el rumor de que iba a haber un cambio de Ministerio en aquel reino.

El Gobierno ruso acaba de descubrir una vasta conspiración en el Cáucaso para sublevar las tribus, habiendo hecho numerosas prisiones.

El shah de Persia ha anunciado oficialmente que en la primavera próxima hará un viaje a Europa, especialmente a Francia.

Al cambio del Ministerio turco ha seguido la dimisión del Príncipe Jons-souf-Izzeddin, hijo mayor del Sultán, del mando en jefe de la guardia imperial. El Sultán había conferido a su hijo este mando para que ganase el afecto de las tropas y se presentase a las poblaciones con el fin de preparar el cambio de sucesión al trono, estableciéndolo en la línea directa.

La dimisión de Príncipe demuestra que se ha abandonado este plan.

El cambio del Ministerio turco no detendrá a aquel imperio en la vía de las reformas, pues el nuevo gran visir Ruchid-bajá, es reformista.

Escriben de París que el Sr. Thiers no es favorable al proyecto de que se le conceda la presidencia vitalicia de la república, porque desea terminar una grande obra filosófica que está escribiendo.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Amberes 28.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 español, a 29 1/4.

El portugués, a 40 7/8.

Amsterdam 28.—En la Bolsa se han hecho: El 3 por 100 español, a 30 1/8.

El portugués, a 40 3/4.

Versalles 28.—El 4 de Noviembre quedarán libres de prusianos los departamentos del Marne y Alto Marne.

Hoy ha abandonado el campo de Chalons la brigada bávara dirigiéndose a los Ardennas.

A ruego de las autoridades francesas quedará allí un batallón para guardar el campo hasta la llegada de las tropas francesas; las cuales esperan para ponerse en marcha la salida de los prusianos de Reims.

Paris 29.—Los periódicos radicales atacan vivamente el programa de cuestiones constitucionales publicado ayer por el periódico «Le Bien Public».

Berlin 29.—La Cámara de los diputados tiene la intención de presentar su dimisión en masa si la Cámara de los Señores rechaza el proyecto de organización de los círculos (rengones).

El Rey, al recibir al vicepresidente de la Cámara de los Señores, se ha declarado precisado a insistir sobre la realización de esta reforma, la cual no será abandonada en ningún caso por el Gobierno.

Paris 29.—El Banco de Paris ha enviado 200 millones de reales a la asociación de banqueros de Londres.

En la Bolsa se han cotizado:

El empréstito, a 87,30.

El 3 por 100 francés, a 53,15.

El 5 por 100 id., a 84,47.

El interior español, a 26 1/2.

El exterior idem, a 30,55.

Londres 29.—En la Bolsa se han cotizado:

El exterior español, a 30 1/4.

El 3 por 100 portugués, a 41 1/4.

Bruselas 29.—El «Eco» de Bruselas dice que la legación de España en esta capital va a ser suprimida por economía, quedando solo un encargado de negocios.

Londres 29.—Ha llegado a Plymouth el paquete del Pacífico.

Segun las noticias que ha traído, se han descubiertas minas de carbon en Chile.

Las diferencias entre esta república y la de Bolivia no se hablan resuelto aun.

Cherburgo 29.—Ha llegado el vapor correo de los Estados- Unidos con la correspondencia para Europa.

Amberes 29.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 español, a 29 3/8.

El portugués, a 40 7/8.

Nueva York 29.—En vista de las reclamaciones del ministro de Francia en Washington, el presidente Grant ha resuelto aplazar el decreto imponente un derecho de 10 por 100 a las mercancías importadas en la república por buques con bandera francesa.

SECCION DE ESPECTACULOS.

REVISTA MUSICAL.—LOS HUGONOTES.

El asunto sobre el cual versa esta notable composición musical del célebre maestro Meyerbeer, es harto conocido de nuestros lectores para que nos metamos ahora a explicar los detalles del gran crimen que cometió el Rey de Francia Carlos IX en París la noche de San Bartolomé (24 de Agosto de 1572), y que tan admirablemente describen los efectos musicales de la notable partitura en cuestión.

Por lo tanto, concretándonos a la excelente ejecución que obtuvo anoche la primera representación de *Gli Ugonotti*, debida, tanto como al talento y brillantes facultades de los artistas ejecutantes, al conjunto que el celo de la empresa en complacer al inteligente público, ha logrado presentar en escena, y que dudamos pueda reunirse hoy igual en ninguno de los primeros teatros de Europa.

Mad. Sass, Valentinia, de voz poderosa y apasionado canto y acción perfecta, aparece en esta ópera a colosal altura, y desde su salida en el acto segundo impresionó agradablemente al público con la sola presencia y esmerada elegancia de su traje, realizando las frases musicales del final hasta producir un entusiasmo en la *streiffa* con un repertorio de grande efecto. En el acto tercero, el duo con *Marcello* nos pareció completamente nuevo por la multitud de frases de efecto por la *Sass* ejecutadas, sin apuntar ni desfigurarse el canto en lo más mínimo, sobreponiéndose a las grandes dificultades de *testitura*, acento dramático y ejecución que dicha pieza contiene, por lo cual obtuvo numerosos bravos y repetidos aplausos; pero a todo su perfección en el duo del acto cuarto con *Raoul* la inspirada artista, que recibió, en unión del simpático *Stagno*, continuadas muestras de aprobación y aprecio. Madamé *Sass* es una *Valentinia* incomparable.

Mlle. Camille Domaeson, deseosa de contribuir al buen éxito de esta solemnidad musical, se encargó de la parte de la reina *Margarita*, en la que demostró cuán poseedora es del género musical de agilidad, cantando su difícil cavatina del acto segundo, el tercetino y el duo con *Raoul* con pasmosa facilidad y limpieza, luciendo la extraordinaria estension de su voz.

La señorita Manilla, en el desempeño de la parte del paje *Urbano* estuvo bien, pero pudo sacar aún más partido oyéndose menos y con menor afán de lucir la voz en pasos en que es preciso sujetarse a los demás cantantes. Tiene buenas facultades, y la adorna en condiciones que hemos elogiado en la principiante en la difícil carrera que la podrá ser provechosa si con constancia en el estudio y docilidad no se apodera de ella el gusano roedor del mal entendido orgullo.

Stagno es un *Raoul* imponderable; el más aventajado y digno de justo elogio de cuantos hasta hoy en Madrid han desempeñado tan colosal parte. En la romanza del acto primero se muestra cantante perfecto; y la unión que resulta del canto a media voz con los dulces acordes del obligado de *viola* con que tan magistralmente lo acompaña el Sr. *Lestau*, produce un

mágico efecto, que no hay más que aplaudir con entusiasmo. En el *sestimo* del acto tercero hace el señor *Stagno* difíciles *apunturas* que llegan hasta el do, perfectamente ligadas de *slancio*, y producen sorprendente efecto, de igual manera que en el difícil duo con *Valentinia* en el acto cuarto, nunca tan bien ejecutado.

Lo repetimos con verdadera satisfacción. *Stagno* es un *Raoul* imitable por sus pasmosas facultades vocales, por el buen decir, su acento dramático, la bien entendida acción en el desempeño de su parte, y por la verdad y elegancia con que caracteriza al noble *Ugonote*.

Nepes, ejecutado por *Boccolini*, es el bello ideal del canto y la acción, dando tal importancia al papel, que se eleva a la esfera de las más importantes del repertorio barbaño, mereciendo unánimes plácemes y generales aplausos.

Rola, complaciente y digno artista, realiza en gran manera la parte de *Saint-Brís*, interesante en toda la acción del drama, y particularmente en el acto tercero y en la conjuración del cuarto, que eleva a grande altura. El público, agradecido al aplaudido y estimado artista, le colmó de repetidos bravos y aplausos en todo el curso de la ópera.

El *Marcello* de *Selva* es una creación artística por la verdad en todo y la propiedad en la acción y carácter, no encontrando palabras bastantes para elogiar el mérito del distinguido artista en esta parte.

Huguet, *Ugalde*, *Becerra*, *Blasco*, *Sentes* y *Velazquez*, contribuyen perfectamente al conjunto de esta asombrosa ejecución; y la orquesta, el coro, el baile y la banda nada dejan que desear a pesar de lo difícil de la ejecución de tan grandiosa partitura.

Bien por los señores maestros *Skozdopole* y *Ruiz*, y nada tenemos que censurar respecto a la *mise en scene*, siendo dignos del mayor elogio los trajes de las partes principales y el desprendimiento del empresario, Sr. *Rohles*, al poner en escena esta obra, que dejará entre los aficionados al arte musical un recuerdo imperecedero.

El viernes de la semana pasada se estrenó en el teatro de la Infanta, la comedia en acto y en prosa, titulada *Sospechas sin razón*, original del conocido escritor D. Enrique Arango y Alarcon, el cual viene siendo llamado al palco escénico todas las noches de su representación, en medio de los más nutridos aplausos. La obra está bastante bien interpretada; distinguiéndose en sus papeles los Sres. *Medel* y *Cabarro*.

La empresa del Circo de Paul ha contratado a la primera tiple, Sra. *Bunes*, la que hará su debut el próximo sábado con la obra nueva, titulada *Salomé II*. Tenemos los mejores informes de esta nueva producción, y es de esperar que la empresa tenga buenas entradas, ya que ella por su parte trata de agradar al público.

VARIEDADES.

Al anochecer del sábado 19 fué enterrado en el cementerio de La Chapelle-Saint-Denis, en París, un hombre llamado Etienne Salles, muerto a la avanzada edad de 84 años.

Etienne Salles era dueño de un establecimiento público bien conocido de la Francia entera: él era quien, cuando fueron demolidas aquellas innumerables sucias casuchas contiguas a los Hailes Centrales, explotaba, en el número 26 de la rue *aux Pers*, el célebre *carabet*, designado generalmente con el nombre de Paul Niquet.

Sabido es que ese inmundo *carabet* era el punto de cita de todos los vagabundos y maldichos de esta gran capital, el receptáculo de todas las inmundicias sociales.

Allí se entraba por una callejuela estrecha, sombría y húmeda, y en el interior, en una ancha sala rectangular, se reunían por las noches más de trescientas personas, que iban a buscar un asilo a aquella sentina de podredumbre social.

Velase allí hombres de aspecto repulsivo, *truwands* de todas edades, mujeres sin nombre cubiertas de harapos, jóvenes en cuyos rostros maduros se observaban las huellas de una corrupción grosera y precoz; y todas estas gentes, a quienes unía en aquel recinto un lazo común, el del crimen, bebían, comían, juraban, cantaban, se apostrofaban rudamente, golpeaban a veces y arriaban siempre una baranda infernal.

Allí fué donde el célebre *Poulmann* dió su primera puntalada; allí donde Eugenio Sué, el gran novelista, copió los tipos más inmundos de sus *Misterios de París*.

En sus últimos tiempos, el *carabet* de *Etienne Salles* había llegado a ser objeto de curiosidad para los parisienses, amigos de novedades y ávidos siempre de emociones nuevas, y el propietario de tal lugar mandó construir dos gabinetes reservados, desde los cuales se veía lo que pasaba en el interior de la sala, y no eran vistos los observadores por la *troupe* criminal.

¿Cuántas personas, aun de altas clases de la sociedad, fueron allí a contemplar el triste espectáculo de la degradación humana!

Segun se cuenta, hasta el Rey Luis Felipe estuvo una tarde en aquel observatorio, en compañía de M. Delessert, prefecto de policía... Etienne Salles ganó en su *carabet* una gran fortuna. En cambio, ¡cuántos artistas desconocidos perecieron de hambre en una boardilla!

SEGUNDA EDICION.

Oiga V. E., Sr. Rivero, el telegrama que han dirigido los voluntarios de la Libertad de Madrid a los de Cuba: «Los jefes de la milicia ciudadana de Madrid saludan afectuosamente a sus hermanos los voluntarios y milicias disciplinadas de Cuba, felicitándoles por sus heroicos esfuerzos en defensa de la libertad, la integridad del territorio y la honra de España. Un jefe de esta milicia, comisionado al efecto, será fiel intérprete muy en breve de nuestros sentimientos y os llevará pruebas de su afecto y simpatías. Este telegrama lo publica *El Imparcial*, pero como no sabemos si todavía el *indiscutible* guardará inquina al colega por sus campañas contra S. E., cuando ocupó el ministerio de la Gobernación, lo trasladamos a las columnas

de nuestro periódico para que llegue a su noticia por conducto más seguro y más amigo.

El ex-diputado a Cortes Sr. Puig y Llagosters, célebre por la energía y franqueza de sus escritos y por la independencia de su carácter, ha sido asesinado.

¡Qué comentarios no podríamos hacer con este motivo si, siguiendo el ejemplo de otros partidos y de otros periódicos, lleváramos el odio de la política hasta la explotación de los hechos más separados de ella!

Los periódicos que hace algunos meses se esforzaron en denigrar con los más negros epítetos, y en hacer apreciaciones calumniosas contra nuestros amigos, y en especial contra nuestro distinguido y respetable amigo señor Sagasta, vienen ayer hablando de la injusticia de la acusación y de que sólo en el expediente de los dos millones hay una falta de ritualidad. ¿Y se ofenderán aún aquellos periódicos de que se les marque con el estigma de calumniadores?

GACETILLAS.

El pinar.

Yo me acerqué a un pino verde Por ver si me consolaba, Y el pino, como era verde, De verme llorar a lloraba. (Canto popular.)

Jigantes colocados en hileras, Pinos de Balsaia, Que, espesos, cual los bosques de palmeras, Nunca se os halla el fin; Inmenso mar sin fondo y sin orilla, Colosos de feraz vegetación, Que en *Navahorno* y *Navaguemadilla* Creceis con profusión; Seguid pasando a vida más remota Como el árbol gentil del bien y el mal, Y no digais ni al aire que os azota El secreto fatal.

—¿Qué mayoría tan disciplinada! —¿Y cómo votó! —¿Ya lo creó! ¿Como que hace votar a Lorrilla! —Pero hombre, ¿por qué no lo hizo V. cuestión de Gabinete? —Porque lo *veía de venir*. (Llorando de veras.)

Y pregunto: ¿para qué fué la reunión previa de la mayoría en el Senado? —¿Hombre, para ponerse de acuerdo! —¿Con qué objeto? —Con el de derrotar al Gobierno. —Entonces se han salido con la suya.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SR. RIVERO. Sesión del día 31 de Octubre de 1872. Abierta a las dos en punto, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho. Algunos señores diputados han querido dirigir preguntas al Gobierno; pero el Sr. Rivero no les ha permitido que lo hicieran, no sin acompañar sus palabras del correspondiente campanillazo, que hizo estremecer hasta a los míseros.

Entrando en la orden del día, se procedió a la votación de la primera vice-presidencia, vacante por dimisión del Sr. Salmeron y Alonso, resultando elegido el Sr. Mosquera.

Santo de mañana. La Fiesta de Todos los Santos.

Bolsa de Madrid del día 31 de Octubre.

FONDOS PUBLICOS	ULTS. PRECIO	Año	Boja
	Del 30.	Del 31.	
Renta perpetua del 3 por 100.	27 55	27 75	20
id. pequeños	27 55	00 00	»
id. fin de mes.	00 00	00 00	»
Inscripciones de id.	00 00	00 00	»
Renta perpetua exterior.	32 05	32 05	»
Deuda del personal.	00 00	00 00	»
Sisas del Ayuntamiento.	00 00	00 00	»
Obligaciones municipales.	42 00	00 00	»
id. del empréstito Erlanger.	00 00	00 00	»
Billetes hipotecarios, de 2.ª serie.	102 30	00 00	»
Bonos del Tesoro, de 2.000 rs.	78 70	78 70	»
id. en cantidades pequeñas.	00 00	78 90	»
Reg. al portador de la Caja de Dep.	00 00	00 00	»
Banco de España.	170 00	168 00	» 2-00
Castellanos			
Emission de Abril de 1850, de 4000.	00 00	00 00	»
id. de 2000.	00 00	00 00	»
id. de 1.ª de Junio de 1851 de 2000.	00 00	00 00	»
id. 31 de Agosto de 1852 de id.	63 50	63 50	» 30
id. 4.ª de Julio de 1856 de id.	63 50	63 50	»
Obras públicas de Madrid.	59 00	59 00	»
Provinciales de Madrid.	00 00	00 00	»
Ferrocarriles			
Obligaciones de 2.000 rs.	54 00	54 20	» 20
id. de 20.000.	00 00	00 00	»
Cambios.			
Londres a 90 d.	49 35	49 35	»
Paris a 8 d.	5 19	5 19	»

ESPECTACULOS.

(Funciones para hoy.)

Teatro de la Opera.—A las ocho y media.—*Gli Ugonotti*. Español.—A las ocho y media.—La rica-hembra y A lo hecho pecho. Zarzuela.—A las ocho y media.—El atrevido en la corte. Alhambra.—A las ocho y media.—El sueño de la vida. Circo.—A las ocho y media.—Doña Urraca de Castilla. Circo de Paul.—A las ocho y media.—Don Sisenando.—La soiree de Cachupin y El Carbonero de Su-biza. Eslava.—A las ocho.—El mado por compromiso.—Baile.—Un thé dansant.—Baile.—Maruja.—Baile.—Las cojas de cerillas.—Baile. Gran café de Granada.—Concierto de una a cuatro de la tarde. Variedades.—A las ocho y media en punto.—Donde las toman.—El agua de San Prudencio.—Los pavos reales.—Segundo acto de la misma.

MADRID.—1872. Imp. de J. M. Perez, Corredora Baja de San Pablo, 27.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL ECO POPULAR.

DIARIO POLÍTICO DE LA TARDE.

Este periódico es el más barato que se publica en España. Sale todos los días y cuenta con sobrados elementos para asegurar su existencia, para contribuir al desarrollo de la agricultura, de la industria y del comercio, y para ponerlo—por su gran baratura—al alcance de todas las clases. Además repartirá gratis á los señores suscritores una coleccion de novelas escogidas en tomos perfectamente encuadernados.

PRECIO DE SUSCRICION.

DIEZ REALES trimestre en toda España. Los pedidos al Administrador, calle de las Veneras, núm. 4, entresuelo, remitiendo sellos de franqueo ó libranzas.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMP. A



LINEA TRASATLANTICA.

Para Puerto-Rico y la Habana:
Salen de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes.
Prestan este servicio vapores de 3.000 á 3.500 toneladas de desplazamiento.
LINEA DEL MEDITERRANEO.
Por combinacion con la trasatlántica.
Salidas de Barcelona para Alicante, Málaga y Cádiz, los días 7 y 22 de cada mes.
Regreso de Cádiz, los días 1.º y 16.
Para pasajes, fletes y otros informes dirigirse, á
D. JULIAN MORENO, ALCALA, 28.

JARABE TONICO RECONSTITUYENTE DE ARRIETA.

Se usa con sorprendentes resultados en los niños, en los temperamentos linfáticos, escrófulas, dentición difícil, y sobre todo para abrir el apetito en los niños estenuados, reemplazando con gran ventaja al aceite de hígado de bacalao, y á todos los ferruginosos.
En los adultos se usa con gran éxito en la anemia, clorosis, flujo blanco, malas digestiones, infartos del hígado, esterilidad, impotencia, pérdidas involuntarias, acedías, é inapetencias. Los ancianos encontrarán con este jarabe un específico propio para rejuvenecerse, y evitarán muchas enfermedades.
Frasco con su instruccion, 18 rs.
El licor vegetal de Arrieta no tiene rival para teñir el cabello y la barba instantáneamente, no mancha ni perjudica, ni hay que lavarse antes ni después, dando un hermoso color pardo y negro como se quiera. Caja, 16 rs.
Pastillas pectorales de Arrieta: están recomendadas en toda clase de toses, anginas, ronqueras, constipados, asma, tisis incipiente. Probad estas excelentes pastillas y os convenceréis que son el primer pectoral calmante que se conoce. Caja, 8 rs. Farmacia de Arrieta, plaza de Bilbao, núm. 10.

GRAN ALMACEN DE CALZADOS DE MANUEL SANZ. INFANTAS, 18.—GRAN ESCAPARATE.

En dicho establecimiento se encuentra un abundante surtido de calzado de todas clases, á precios desconocidos hasta el día.
También se hacen á medida.

PROCESOS CELEBRES DE TODOS LOS PAISES.

Publicados bajo la direccion de los excelentísimos señores conde de Fabraquer y vizconde de San Javier.
Se publican por volúmenes en folio, con láminas. Van publicados los tres primeros á 2 rs. en Barcelona y Madrid, y 2,50 en provincias.
1.º Dumollard, robo, violacion y asesinato.
2.º S. Geran. Hijo reclamado por dos madres.—El Marqués de Sully.—Matrimonio abusivo.
3.º D. Martin de Acaña, comendador de Santiago. Laffitte, incesto, violacion y asesinato.
4.º En prensa: Quartier Senot y consortes, monederos falsos. Mad. Hudson envenenamiento. Luisa Perthuf, infanticidio.
Se suscribe en todas librerías. Directamente enviando sellos ó libranza á Salvador Manero, editor, Barcelona.

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE SALVADOR MANERO.

NUEVA PUBLICACION ECONOMICA.

PROCESOS CÉLEBRES

de todos los países, publicados bajo la direccion de un abogado del ilustre Colegio de Barcelona.

Se reparten por volúmenes en folio menor, adornados con una lámina cada uno.

El primero que se ha puesto á la venta contiene el proceso formado al tristemente célebre asesino de criadas, DUMOLLARD, por robo, violacion y asesinato: consta de 84 columnas de impresion clara y compacta, al precio de DOS REALES. A esta seguirá la interesantísima causa de UN HIJO RECLAMADO POR DOS MADRES, y sucesivamente repartiremos los demás que se anuncian en el prospecto de esta coleccion, la más estensa, variada y barata de cuantas se han publicado en España.

Fuera de Barcelona, por razon de portes y gastos, cada volumen tendrá un aumento de 50 céntimos: acerca de esta diferencia de precio recomendamos á nuestros corresponsales que se enteren bien de la circular que les dirigimos en 1.º de Julio de 1872, con sujecion á la cual se servirán los pedidos que deben dirigirse á SALVADOR MANERO, EDITOR. Ronda del Norte, 128, BARCELONA.

¿Por qué se vende sin aroma el ACEITE DE BELLOTAS con sávia de coco ecuatorial, para los cabellos, preguntan muchos?



En obsequio á la humanidad, diré que los perfumes en los aceites y las pomadas para la cabeza ocasionan funestas consecuencias. Muchos de los olores que los tres reinos de la naturaleza nos ofrece, en unos produce cefalalgia, males de corazon, accidentes cerebrales que se parecen al delirio, á la locura; en otros produce canicie, calvicie y alopecia. El doctor Bherhaave quedó narcotizado preparando una pomada. Rostan, en su notable obra de higiene, y el profesor Hanmann en sus experimentos físicos, nos citan al secretario de Francisco I, que oliendo una esencia experimentó una hemorragia nasal; en su hermano y sobrinos se determinó una pérdida hemorroidal. Las Sybilas y la Pythias de la antigüedad, dominadas por los aromas, eran víctimas con frecuencia de borracheras fatidicas. Gran número de médicos arqueólogos convienen que la funesta celebridad erótica de las hijas del rey Proetus en el Peloponeso y la de otras reinas y cortesanas antiguas y contemporáneas de otros países, es ocasionada por ciertos olores voluptuosos que conocemos, que entran en muchas pomadas, aceites y otras composiciones para el tocador, y de las que no haremos uso sin encargo expreso. Estas consideraciones científico-históricas contestan á la pregunta que sirve de epígrafe á este anuncio.

Usad mi legítimo «Aceite de bellotas», perfeccionado con sávia de coco, recomendado por mas de 800 periódicos de las cinco partes del mundo, y se está libre de todo inconveniente, que llevan consigo los artículos de perfumería.

Compañía burocrática de tintas químicas.—Fábrica de tintas de vainilla para escribir y copiar cartas, concentradas á gran vapor, que reducen su volumen y aumentan su sin rival bondad.

Los escritores de comercio, estudios de hombres de letras, secreteres de señora, registros cívico-religiosos, militares y parlamentarios, así como todo particular, deben estar provistos de uno ó mas colores de estas tintas. No se altera, evapora, ni cria nata, y dá duracion á las plumas metálicas y de ave.

Tenemos de los matices siguientes:
Púrpura, Jerusalem, 4 y 8 rs. frasco. Azul cielo, Alemania, 4 y 8 rs. id. Violeta, parque de Madrid, 4 y 8 rs. id. Negro azabache, Isla de Cuba, 4 y 8 rs. id. Cardenalicia romana, de familias, 4 y 8 rs. id. Verde, esmalte, de Manila, 6 y 12 rs. id.—Por mayor, 25 por 100 de descuento.

Se dá á prueba aunque no se compre, y se remiten muestras á todo el globo, escritas con estas tintas.

BIBLIOTECA DE MANERO.

COLECCION EN 8.º MAYOR A 4 rs. TOMO EN BARCELONA.

FUERA, 5.
ABATE ***

El Fraile. 1 t.
El Maldito 4 t.
La Monja. 3 t.
El Confesor 3 t.

E. BLASCO.

La Farsa religiosa. 1 t.

C. F. DUPUIS.

Origen de todos los cultos. 3 t.

L. GALLOIS.

Historia general de la Inquisicion. 2 t.

CH. PAUL DE KOCK.

Gustavo el calavera. 1 t.

Un hombre desgraciado 1 t.

El Cornudo 2 t.

La Sociedad de la trufa. 2 t.

El Hijo de mi mujer. 1 t.

El Barbero de Paris. 2 t.

El profesor Fischeclaque, 1 tomo en 8.º con una lámina, 8 rs. Fuera 10

Una mujer singular tomo 1.º en venta 2.º en prensa.

Enviar libranza á Salvador Manero, editor Ronda 128 Barcelona.

Las obras de este autor se publican á 1 tomo mensual.

J. ZORRILLA.

Las almas enamoradas, leyenda en verso, 1 tomo en 8.º

En Barcelona, 8 rs. Fuera, 10 rs.

A. DEBAY.

Arte de conservar la hermosura y la salud, y de corregir los defectos físicos. Teoría y práctica científica de los mejores procedimientos conocidos para mejorar y perfeccionar las gracias naturales impidiendo su decadencia prematura. Obra dedicada al bello sexo, extractada de varios autores, y en particular de la enciclopedia de la hermosura. Un tomo en 8.º 12 rs.

FRANC-MASONERIA.

M. RAGON.

Ritual del aprendiz mason, que contiene el ceremonial, la explicacion de todos los simbolos del grado, etc. Un tomo en 8.º, 6 rs.

Ritual del grado de compañero mason, que contiene el ceremonial, la explicacion de todos los simbolos del grado, etc. Un tomo en 8.º, 6 rs.

SEGUNDA ENSEÑANZA.

Estudio y repaso de asignaturas.

Preparacion para el grado de Bachiller. Plaza de las Comendadoras, 4, entresuelo izquierda.

REUMATISMO

CURADO RAPIDAMENTE POR POCO DINERO.



Mas de cien millones de personas, del viejo y nuevo mundo, han admirado en muchísimos casos las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del Aceite de Bellotas con sávia de coco, de nuestra invencion y absoluto secreto, en las vias respiratorias, nutritivas y sistema capilar.

Hoy podemos esponer una importantísima, y manifestar á los que padezcan reumatismo, cuya afeccion, caracterizada por dolores continuos ó intermitentes, vagos, con frecuencia acompañados de rubieundez, calor y tumefaccion y de fenómenos generales, que atacan los músculos, las articulaciones y muchas visceras, que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creacion, incluso las aguas termales, los baños rusos, los bálsamos de Opodeldoch, Holoway un remedio tan heroico, eficaz, cómodo y barato, (á veces 50 céntimos) y sencillo, como nuestro inimitable específico, recomendado por médicos, alópatas, homeópatas, farmacéuticos y por mas 800 periódicos sin distincion de matices.

Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para reumatismo incipiente, y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior nueve mañanas en ayunas una cucharadita, como preservativo; basta darse una untura en la piel cada ocho días.

Todo el que habite países frios, diluviosos, nevados ó viva en aposentos húmedos ó mal sanos, debe estar provisto de un frasquito, porque además cura las heridas, cortaduras, quemaduras, hemorroides, tiña, sarna y lepra.

Precio, 6, 12 y 18 rs. frasco en la fábrica, calle de las Tres Cruces, 1, pral. y Jardines, 5, (vidrieras verdes) Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de todo el globo.

Exíjase mi prospecto con certificados médicos, nombre y vidrio, en la capsula y vidrio, busto y rúbrica en la etiqueta, que hay ruinas falsificadores.

EL INVENTOR L. DE BREA Y MORENO, PROVEEDOR DE TODO EL ATLAS.

Habana A. Espinosa y C.ª. Muralla, 10; A. Grampera y C.ª. Obispo, 36.—Manila (Indias), Dr. Kubnel. Constantínopla (Turquia), Dr. Cauzuch.—Montevideo y Rio-Janeiro, Gil y C.ª.—Hong-Kong (China), doctor Kubnel.

NOTA IMPORTANTE. A los físicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo, resulta que es infinitamente mejor que las aguas de Panticosa, de Urberuaga y que las famosas pastillas del pastor de Belmet, de la Hermita, y otros, para curar el pulmon y toda clase de toses; en breve publicaremos nuestros informes facultativos.

EXPOSICION

DE LAS MARAVILLAS DEL ARTE.

Acaba de llegar á esta corte una magnífica copia de cristal hilado de la famosa plaza de toros de la ciudad de Valencia, obra que por su minuciosidad y esmerada ejecucion, ha llamado la atencion del inteligente público, siendo objeto de los mayores elogios por parte de la prensa de aquella localidad.

Su dimension es de 6 metros de circunferencia; compónese de más de 6 millones de piezas que forman 432 arcos, 2.304 balustradas, 56 escalinatas, 24 almacenes, 216 columnas, palcos, gradas, tendidos, barrera, contrabarrera y cuanto posee el original.

También hay espuestos varios caprichos bordados de cristal hilado, entre ellos la respetable torre Miguelete de Valencia.

Como así mismo un notable edificio construido de madera fina, copia de uno de los palacios mas elegantes de Paris; en dicha obra se demuestra toda la aplicacion de la electricidad, presentándose á una corta distancia del espectador, alumbrado de caprichosos fuegos de luces de diferentes dibujos y variados colores para que se puedan reconocer, siendo la admiracion de consumados profesores y cuantas personas tienen el gusto de visitario, al ver que sin tocar á parte alguna, se ejecutan tan complicados y sorprendentes mecanismos, habiendo sido premiada dicha obra por varios soberanos extranjeros.

Hoy tenemos la honra de presentar á este ilustrado público la prueba de nuestros adelantos, seguros que todas las personas que lo visiten quedarán satisfechas y complacidas por ser trabajos desconocidos hasta el día.

Tan sorprendente y divertido pasatiempo que tenemos la honra de ofrecer á este ilustrado público, se halla espuesto en la Puerta del Sol, núm. 10.

ENTRADA DOS REALES.

Niños y soldados sin graduacion UN REAL.

Horas de exhibicion, desde las cinco de la tarde en adelante.

REGALO. A todo concurrente se le entregará una magnífica lámina que representa dicha plaza de toros, con todos sus detalles.